



No. 253

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN
CARLOS ANTIOQUIA**

CERTIFICA

LA “ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE AERONAVE NO TRIPULADA (UAS – DRON), ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y OPERATIVAS DEL BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL N°4, EN ARTICULACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ‘FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA – PISCC’, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE INTELIGENCIA, REDUCIR EL RIESGO HUMANO EN OPERACIONES, MEJORAR LA EFICACIA EN LA VIGILANCIA Y CONTROL TERRITORIAL, Y RESPONDER DE MANERA INNOVADORA A LOS DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS EN MATERIA DE SEGURIDAD”

ESTRATÉGICA 04. OPORTUNIDADES PARA EL BUEN GOBIERNO.

COMPONENTE: 0402. SEGURIDAD.

PROGRAMA: 40201 Formulación e implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana – PISCC

CÓDIGO BPIN: 2024056490085.

MGA: 4501026

CPC: 4962101

Para constancia se firma en San Carlos Antioquia, a los 17 días del mes de abril de 2026.


SANTIAGO VASQUEZ RUIZ
Director Administrativo de Planeación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Magdely Hincapié Duque		17/04/2026



MUNICIPIO DE SAN CARLOS

Pág. 1 de 1

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 575

EALVAREZ

Fecha de Impresión: 16-Apr-2026

Fecha de la Reserva: 16-Apr-2026

Fecha de Vencimiento: 31/12/2026

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
24.2.3.2.02.02.009.01	1.2.3.2.06	40201 Formulación e implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad C	\$40,000,000.00
Total:			\$40,000,000.00

Que se Reserva la suma de : Cuarenta Millones de Pesos.. (\$40,000,000.00)

Beneficiario:

Descripción:

ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE AERONAVE NO TRIPULADA (UAS – DRON), ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y OPERATIVAS DEL BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL N°4, EN ARTICULACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA 'FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA – PISCC', CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE INTELIGENCIA, REDUCIR EL RIESGO HUMANO EN OPERACIONES, MEJORAR LA EFICACIA EN LA VIGILANCIA Y CONTROL TERRITORIAL. Y RESPONDER DE MANERA INNOVADORA A LOS DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

Información Complementaria.:

MGA - Productos
4501026- Documentos Planeacion
BPIM
2024056490085- Formulación e implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana – PISCC

CPC - Bienes y servicios

4962101- Helicopteros

FLOR MARINA USME GARCIA
TESORERA GENERAL

"ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CARLOS"

SANTIAGO DAZA ESPINOSA - ALCALDE

Dirección: CL 19 N 18-70 Teléfono: 835 80 90 Fax: 835 80 90 Nit: 890983740-9 Correo Electrónico:
hacienda@sancarlos-antioquia.gov.co